

SECRETARIA DE LAS TIC`S - PROCEDIMIENTO PARA GESTION DE MEDIOS REMOVIBLES

VERSIONFECHA DE VIGENCIAPAGINA04Junio 16 DE 20151 DE 6

T.R.D.

CONTENIDO	PÁGINA
1. OBJETIVO	2
2. ALCANCE Y RESPONSABILIDADES	2
3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	2
4. NORMATIVIDAD LEGAL Y APLICABLE	2
5. POLITICAS DE OPERACIÓN	2
6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	3
6.1 DIAGRAMA	4
6.2 DESCRIPCION DETALLADA	5
7. ANEXOS	5
8. CONTROL DE CAMBIOS	5

Revisó	Aprobó
NOMBRE:	NOMBRE:
CARGO: COMITÉ GEL-T	CARGO: ALCALDE
Fecha:	Fecha:



SECRETARIA DE LAS TIC`S - PROCEDIMIENTO PARA GESTION DE MEDIOS REMOVIBLES

VERSION FECHA DE VIGENCIA PAGINA
04 Junio 16 DE 2015 2 DE 6

Documento Controlado

T.R.D.

OBJETIVO

Establecer controles de los medios de almacenamiento removibles, que permitan asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de la Alcaldía Municipal de Castilla la Nueva.

1. ALCANCE Y RESPONSABILIDADES

Todos los medios de almacenamiento removibles que contengan información de la Entidad, tales como discos duros externos, memorias flash (USB, SD, microSD) CD, DVD, entre otros.

Los responsables de la aplicación eficaz de este procedimiento son todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal de Castilla la Nueva.

2. TERMINOS Y DEFINICIONES

Medio removible: son dispositivos de almacenamiento independientes del computador y pueden ser trasportados libremente

3. NORMATIVIDAD LEGAL Y APLICABLE

ISO 27001:2013

Ley 1581 de 2012

Ley 1273 de 2009



SECRETARIA DE LAS TIC`S - PROCEDIMIENTO PARA GESTION DE MEDIOS REMOVIBLES

 VERSION
 FECHA DE VIGENCIA
 PAGINA

 04
 Junio 16 DE 2015
 3 DE 6

Documento Controlado

T.R.D.

4. POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- ➤ EL uso de medios removibles estará autorizado para aquellos funcionarios que para el cumplimiento de sus funciones así lo requieran.
- Los Secretarios serán los encargados de informar a la Secretaría de las TICS quienes son los funcionarios autorizados para el uso de medios removibles.
- ➤ La Secretaría de las TICS, Conectividad y Comunicaciones será la encargada de llevar el control de estos medios, de acuerdo a las autorizaciones allegadas por cada Secretaría.
- ➤ El Funcionario es el responsable de mantener asegurada la información, libre de software malicioso y cifrada si es información confidencial, sin poner en riesgo a la Entidad.
- > El Funcionario velará por el buen uso de la información, su divulgación y distribución.
- ➤ En caso de pérdida de algún tipo de medio, debe ser reportado a la Secretaría de las TICS, informando el nivel de importancia de la información.
- ➤ En caso de ser transportados se deben proteger contra el acceso no autorizado o uso indebido.



SECRETARIA DE LAS TIC`S - PROCEDIMIENTO PARA GESTION DE MEDIOS REMOVIBLES

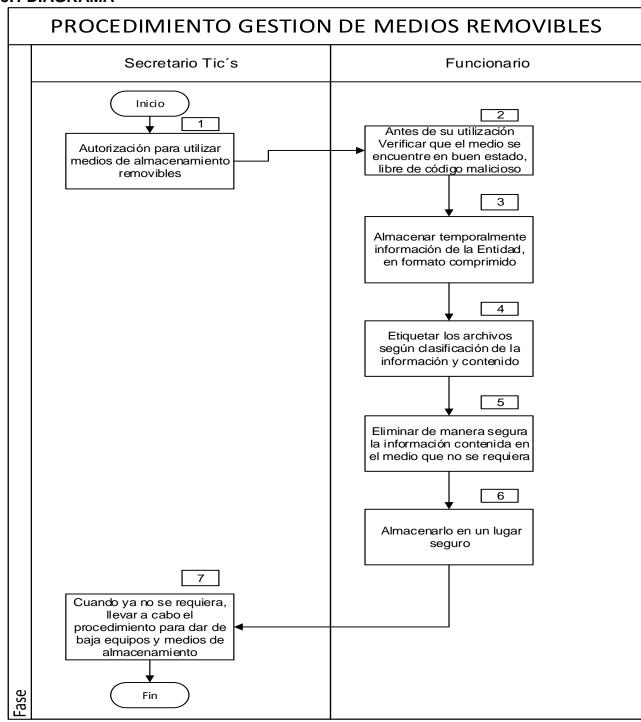
VERSION FECHA DE VIGENCIA PAGINA
04 Junio 16 DE 2015 4 DE 6

Documento Controlado

T.R.D.

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

5.1 DIAGRAMA





SECRETARIA DE LAS TIC`S - PROCEDIMIENTO PARA GESTION DE MEDIOS REMOVIBLES

VERSIONFECHA DE VIGENCIAPAGINA04Junio 16 DE 20155 DE 6

T.R.D.

5.2 DESCRIPCION DETALLADA

No.	Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Registro
1	Autorizar	Autorización para utilizar medios de almacenamiento removibles	Secretaría de las TICS	Autorización de medios de almacenamie nto removibles
2	Verificar	Antes de su utilización Verificar que el medio se encuentre en buen estado, libre de código malicioso	Todos los funcionarios	N/A
3	Almacenar temporalment e	Almacenar temporalmente información de la Entidad, en formato comprimido	Todos los funcionarios	N/A
4	Etiquetar	Etiquetar los archivos según clasificación de la información y contenido	Todos los funcionarios	Procedimiento de backups
5	Eliminar	Eliminar de manera segura la información contenida en el medio que no se requiera	Todos los funcionarios	Instructivo borrado seguro
6	Almacenar	Almacenarlo en un lugar seguro	Todos los funcionarios	N/A
7	Baja	Cuando ya no se requiera, llevar a cabo el procedimiento para dar de baja equipos y medios de almacenamiento FIN	Secretaría de las TICS	procedimiento para dar de baja equipos y medios de almacenamie nto



SECRETARIA DE LAS TIC`S - PROCEDIMIENTO PARA GESTION DE MEDIOS REMOVIBLES

 VERSION
 FECHA DE VIGENCIA
 PAGINA

 04
 Junio 16 DE 2015
 6 DE 6

Documento Controlado

T.R.D.

6. ANEXOS

N/A

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Motivo de la Revisión	Modificaciones
00	30/01/2015	Creación del documento, por implementación del SGSI	N.A.